



**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO EN ENFERMERÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD CELEBRADA EL VIERNES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

En Granada, a las 11:30 horas de la fecha arriba indicada, y habiendo sido convocados sus miembros en tiempo y forma y presidida por el coordinador del título de Grado en Enfermería, se reúne la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Título con el siguiente **orden del día**:

1. **Aprobación, si procede, del acta anterior (acta número 29, de 28 de junio de 2023).**
2. **Análisis de los resultados derivados de las reuniones entre el equipo docente y comisiones delegadas de estudiantes por curso en el marco del Plan de Acción Tutorial (matrices (DAFO)).**
3. **Seguimiento de las acciones de mejora del título de Grado en Enfermería.**
4. **Ruegos y preguntas.**

*Asistentes*

Dña. Carmen Amezcua Prieto, representante del PDI de la titulación.  
D. Alberto González García, coordinador de la titulación.

1. **Aprobación, si procede, del acta anterior (acta número 29, de 28 de junio de 2023)**

Se aprueba por unanimidad.

2. **Análisis de los resultados derivados de las reuniones entre el equipo docente y comisiones delegadas de estudiantes por curso en el marco del Plan de Acción Tutorial (matrices (DAFO))**

El coordinador resume cómo han ido las diferentes reuniones que han tenido lugar dentro del marco del Plan de Acción Tutorial. En concreto, se desarrollaron durante los días 12, 13 y 14 de septiembre, en horario de tarde, para las asignaturas de primero, segundo y tercer curso; y el día 23 de junio de para las asignaturas de cuarto curso. El balance de estas es muy positivo. Como documentación adjunta a esta acta y que se envió junto con la convocatoria se encuentran las actas de cada curso y cuatrimestre.

En las mismas pueden encontrarse un conjunto de sugerencias de mejora estructuradas por asignaturas, una a una, en primer lugar. Y, en segundo lugar, un conjunto de sugerencias de mejora conjunta, que son más globales, generales o transversales. El coordinador queda encargado de trasladar todas estas sugerencias de mejora en la Comisión de Calidad del Centro, así como aclarar qué mecanismo se establecerá para trasladar las sugerencias de mejora al profesorado de cada asignatura, el cual se entiende que deberá ser el mismo para las tres titulaciones que se imparten en la Facultad.

Las sugerencias de mejora conjunta que se han detectado son:

Revisar las condiciones, tanto de hardware como de software, de los ordenadores del aula de informática del Centro.

Reflexionar conjuntamente sobre las ventajas e inconvenientes que genera la realización de exámenes parciales en las diferentes asignaturas. En este sentido, se detecta una marcada





disminución de la asistencia a clases teóricas del resto de asignaturas cuando se acerca la fecha del examen parcial de una asignatura.
Calibrar con mayor exactitud el número de estudiantes asignados a los grupos de desdoble de prácticas, para que no haya sobrecarga en ninguno de ellos. En concreto, el estudiantado presente en esta reunión prefiere que los grupos de prácticas sean configurados desde el Centro, y no desde las delegaciones de curso.
Trasladar al decanato la inquietud que genera tener que reubicar las actividades prácticas de aquellos grupos de prácticas que se ven afectados por las festividades del calendario académico.
Reajustar la ordenación docente de este curso y cuatrimestre para solucionar el solapamiento de clases teóricas de las asignaturas optativas Fundamentos para la Prevención y Cuidado de los Pacientes con Enfermedades Infecciosas e Inmunológicas e Inglés en Ciencias de la Salud: Enfermería (hora de finalización: 11:30 horas) con las clases prácticas de las asignaturas obligatorias del grupo A Enfermería del Adulto II y Enfermería Familiar y Comunitaria (hora de inicio: 11:15 horas) y con las asignaturas obligatorias del grupo B Enfermería del Adulto II y Ética, Legislación y Deontología en Enfermería (hora de inicio: 11:15 horas).
Aumentar la disponibilidad de enchufes en las aulas de teoría.
Valorar la posibilidad de reestructurar el horario de los seminarios de las asignaturas de Prácticas Externas; en ocasiones, es difícil llegar a tiempo a las clases (16:00 horas) habiendo salido a las 15:00 horas de las unidades de prácticas.
Adecuar el número de sillas disponibles en las aulas de seminarios al número de estudiantes asignado a cada grupo de seminarios de las asignaturas de Prácticas Externas (hay menos sillas que estudiantes).
Monitorizar la asistencia de los grupos de seminarios de las asignaturas de Prácticas Externas asignados a los viernes según la ordenación docente.
Revisar el número de plazas disponibles en las unidades de Pediatría y valorar si se pueden adaptar a las rotaciones existentes.
Reflejar en la guía docente o en la guía didáctica de las asignaturas de Prácticas Externas las instituciones disponibles, especialmente los centros sanitarios fuera de Granada capital, para que se sepan con anterioridad. Intentar informar de esta situación en la Jornada de Recepción de Estudiantes de primer curso. Intentar optimizar los canales de comunicación acerca de esta información, especialmente entre el estudiantado de segundo curso.

### 3. Seguimiento de las acciones de mejora del título de Grado en Enfermería

Se toman como base para este análisis de seguimiento las debilidades detectadas en el autoinforme de seguimiento anual del título del curso 2021/2022, que es el último realizado hasta la fecha. Además, el coordinador informa de que en las reuniones del Plan de Acción Tutorial se han abordado algunas de estas debilidades. El análisis de seguimiento es el siguiente:

AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO	ACCIONES REALIZADAS
<b>Criterio 1: Información pública disponible en web</b>	
Solicitar la inclusión de información de la memoria y renovación del título.	Solicitada a la UGR la inclusión de la memoria de verificación del título en la página web del Grado, así como el informe de renovación. Hasta el momento, la UGR no considera que las memorias de verificación deban estar públicas en las páginas web de las titulaciones.



<p>Analizar, en el marco del plan de acción tutorial, la información ofrecida en la web del Grado para valorar cómo se puede mejorar y qué información resultaría más útil.</p>	<p>En todas las reuniones del Plan de Acción Tutorial se incluyó el punto del orden del día “Análisis de la información ofrecida en la página web del Centro”. Las sugerencias de mejora se trasladarán a la Comisión de Calidad del Centro. No se ha analizado la página web del Grado por diferentes motivos: estas páginas web están pendientes de migración a un nuevo formato por parte de la UGR, y se desconoce cuál será la nueva estructura y si seguirán existiendo, toda vez que se ha planteado en varias ocasiones que se fusionen las páginas web de los Grados con la del Centro correspondiente de impartición.</p>
<p><b>Criterio 2: Aplicación del sistema de garantía interno de calidad</b></p>	
<p>Proponer a la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva que discrimine aquellas personas que ya han contestado la encuesta para que no les envíen más recordatorios (acción del curso anterior).</p>	<p>Superada la pandemia y terminada la docencia virtual o híbrida, el encuestado para conocer la satisfacción con la titulación ha vuelto a realizarse en papel. En este sentido, la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva envía un número de encuestas en papel suficiente para conseguir la representatividad/significación estadística. Es decir, no se encuesta a todo el estudiantado matriculado, sino solo a la muestra que la mencionada Unidad considera. Durante el curso 2022/2023, el coordinador solicitó un número de encuestas en papel mayor, el cual se administró ya durante el mencionado curso académico.</p>
<p>Desplegar el Plan de Acción Tutorial durante el curso 2022/2023.</p>	<p>Por acuerdo de la Comisión de Calidad del Centro, el Plan de Acción Tutorial se desplegó a finales del curso 2022/2023, y se estableció una temporalización de las reuniones. Se trasladarán los resultados del Plan de esta titulación a la Comisión de Calidad del Centro.</p>
<p><b>Criterio 3: Diseño, organización y desarrollo del programa</b></p>	
<p>Proponer la centralización de la información sobre guías docentes en una única ubicación web (se ha unificado la información, pero no se ha centralizado en una única página web).</p>	<p>En relación con la acción mencionada “analizar la información ofrecida en la web del Grado”, se continúa a la espera de la migración de estas webs a un nuevo formato. No obstante, en la web del Grado la información relativa a las guías docentes se ha modificado, de forma que solo aparezca un enlace que reenvíe a la información disponible en la web de la UGR, para que la información no esté duplicada, sino que se reenvíe de un lugar a otro.</p>
<p><b>Criterio 4: Profesorado</b></p>	





No se detectaron debilidades	No se desplegaron acciones.
<b>Criterio 5: Infraestructuras, servicios y dotación de recursos</b>	
Continuar con la información acerca de los convenios de intercambio existentes en el marco de las Jornadas de Acogida de estudiantes de primer curso.	Se han incluido dos apartados informativos específicos en las Jornadas de Recepción de Estudiantes de primer curso: una primera charla introductoria en el bloque de recepción común de todo el estudiantado de primer curso del Centro (tres titulaciones) y una segunda charla concreta para la titulación de Enfermería en los desdobles por titulación.
Monitorizar el grado de satisfacción con las prácticas externas en el marco del Plan de Acción Tutorial.	La satisfacción con las prácticas externas se monitorizó en las reuniones del Plan de Acción Tutorial del segundo cuatrimestre de tercer curso y en las de cuarto curso, por ser los cuatrimestres y cursos en donde se temporalizan estas asignaturas. Además, en todas las reuniones del Plan de Acción Tutorial se incluyó el punto del orden del día “Recogida de ideas sobre posibles mecanismos para la distribución de estudiantado y asignación a los diferentes espacios de prácticas externas”. Las sugerencias de mejora se trasladarán a la Comisión de Calidad del Centro.
<b>Criterio 6: Resultados del programa formativo</b>	
Revisar las tasas de abandono, graduación y eficiencia en el proceso de modificación del título y adaptar la memoria de verificación a la situación y a la experiencia acumulada durante estos años de implantación de la titulación del Grado.	Durante el proceso de elaboración de la memoria de modificación del plan de estudios se consultó con el Vicerrectorado competente la necesidad de reajustar estas tasas en función de la experiencia acumulada durante los años de implantación del actual plan de estudios. La nueva versión de memoria de verificación de plan de estudios establecida por la legislación vigente y por la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA, antes DEVA) no contempla la inclusión de estas tasas en la memoria.
Analizar posibles mejoras en el programa formativo del título en el marco del Plan de Acción Tutorial.	Se ha llevado a cabo un análisis doble: por un lado, el análisis DAFO asignatura por asignatura. Por otro lado, sugerencias de mejora conjunta de carácter global, general o transversal. Los resultados del análisis se trasladarán a la Comisión de Calidad del Centro.
Proponer a la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva la creación de una encuesta para rellenar por aquel estudiantado que abandona la titulación y/o solicita un traslado de expediente que permita, de esta manera, poder plantear	Desde las coordinaciones de titulación de este Centro se ha realizado un modelo de encuesta, el cual se ha tratado de implantar en la Secretaría del Centro. Desde los Servicios Centrales de la UGR no se contempla, de





acciones de mejora, que se rellenará en el momento de solicitud de traslado o cambio de estado de matrícula.	momento, encuestar este tipo de situaciones.
<b>Criterio 7: Orientación académica, orientación profesional y empleabilidad</b>	
No se detectaron debilidades	No se desplegaron acciones.

4. Ruegos y preguntas

El coordinador aprovecha este punto para informar a esta Comisión de algunas acciones llevadas a cabo desde la última sesión. En concreto, tuvo lugar una reunión de coordinación de la asignatura de Trabajo Fin de Grado de profesorado de la titulación el pasado 12 de julio de 2023, en donde se presentaron las generalidades de la organización de la asignatura (especialmente dirigido al profesorado de nueva incorporación), y se analizaron acciones de mejora para el curso 2023/2024. Existe un acta de dicha reunión, la cual se envió a todo el profesorado de la titulación.

Por otro lado, en la Comisión anterior se sentaron las bases para la elaboración de una nueva rúbrica de evaluación para responsables de tutorización de TFG. A lo largo del mes de julio se trabajó esta rúbrica; paralelamente, también se recogieron sugerencias en la reunión de profesorado mencionada en el párrafo anterior. La nueva rúbrica fue presentada en la Comisión de Docencia del Centro celebrada el 6 de septiembre de 2023. Esta Comisión de Docencia aprobó la rúbrica definitiva en esta sesión, introduciendo algunas modificaciones con respecto a la inicialmente presentada. La modificación más reseñable es que, si bien en la reunión de profesorado se propuso introducir un ítem de evaluación que tuviese en cuenta la asistencia a los seminarios de apoyo de la asignatura, la Comisión consideró que dicha asistencia no puede establecerse como obligatoria ni puede evaluarse, toda vez que el número de horas presenciales de la asignatura que están recogidas en la memoria de verificación del título y en la guía docente de la asignatura no contemplan estas horas de presencialidad.

Por último, el coordinador informa de que, precisamente derivado de las conclusiones alcanzadas en la reunión de 12 de julio, se solicitó al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado la modificación de los porcentajes de evaluación de la rúbrica de evaluación para responsables de tutorización de TFG en la guía docente de la asignatura para el curso 2023/2024. A día de hoy, el Vicerrectorado no ha resuelto dicha solicitud. Por lo tanto, no podrá continuarse con el plan de acciones propuestas en la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título del pasado 28 de junio de 2023 que se establecieron en el punto 5 del orden del día, en concreto:

- Donde dice: "competencias del estudiante (10%)" y "rigor científico y metodológico (70%)".
- Propuesta: "competencias del estudiante (40%)" y "rigor científico y metodológico (40%)".

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:15 horas del día 22 de septiembre de 2023.

En Granada, en la fecha de la firma electrónica.

EL COORDINADOR DEL TÍTULO DE GRADO EN ENFERMERÍA

Firma (1): ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA  
En calidad de: Coordinador de Grado UGR

